



**CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
TODOTERRENO SAS ZOMAC**

Fecha expedición: 2025/06/03 - 14:35:59 **** Recibo No. S000232606 **** Num. Operación. 02-DAYANNA-20250603-0007

CODIGO DE VERIFICACIÓN pfvJCC2HGd

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS .

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: TODOTERRENO SAS ZOMAC

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 901173365-3

ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA

DOMICILIO : TAME

MATRÍCULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 27159

FECHA DE MATRÍCULA : ABRIL 13 DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 18 DE 2025

ACTIVO TOTAL : 5,301,154,648.00

GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 12 N 13-78 BARRIO SANTANDER

MUNICIPIO / DOMICILIO: 81794 - TAME

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3105690205

TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3218213685

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO NO. 1 : gerencia@todo-terreno.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 12 N 13-78 BARRIO SANTANDER

MUNICIPIO : 81794 - TAME

TELÉFONO 1 : 3105690205

TELÉFONO 2 : 3218213685

CORREO ELECTRÓNICO : gerencia@todo-terreno.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gerencia@todo-terreno.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS

OTRAS ACTIVIDADES : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTIÓN

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 01 DEL 02 DE ABRIL DE 2018 DE LA ASAMBLEA CONSTITUCIÓN , REGISTRADO



**CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
TODOTERRENO SAS ZOMAC**

Fecha expedición: 2025/06/03 - 14:35:59 **** Recibo No. S000232606 **** Num. Operación. 02-DAYANNA-20250603-0007

CODIGO DE VERIFICACIÓN pfvJCC2HGd

EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4128 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE ABRIL DE 2018, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA TODOTERRENO SAS ZOMAC.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20201005	ASAMBLEA ACCIONISTAS	GENERAL ASAMBLEA ACCIONISTAS	DE TAME RM09-5013	20201008
AC-1	20210225	ASAMBLEA ACCIONISTAS	ORDINARIA ASAMBLEA ACCIONISTAS	DE TAME RM09-5756	20220509
AC-1	20210225	ASAMBLEA ACCIONISTAS	ORDINARIA ASAMBLEA ACCIONISTAS	DE TAME RM09-5757	20220509
AC-9	20230508	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA		TAME RM09-6316	20230802
AC-11	20231211	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS	DE TAME	RM09-6501	20231220
AC-11	20231211	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS	DE TAME	RM09-6502	20231220

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE CARGA

MEDIANTE INSCRIPCION NO. 6851 DE FECHA 05 DE JULIO DE 2024 SE REGISTRO EL ACTO ADMINISTRATIVO NO. 5675 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2024, EXPEDIDO POR DIRECCION TERRITORIAL MINISTERIO DE TRANSPORTE NORTE DE SANTANDER EN CUCUTA, QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA AUTOMOTORES, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 2. LA EXPLOTACIÓN DE LA INDUSTRIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA POR CARRETERA, A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL, A TRAVÉS DEL EMPLEO DE TODOS LOS MEDIOS EN SU VARIADAS MODALIDADES, BIEN SEA EN VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA, O QUE SIENDO DE PROPIEDAD DE PARTICULARES LOS TENGA LA SOCIEDAD DE CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN, AFILIADO O EN CUALQUIERA DE LAS FORMAS QUE ESTABLEZCA LAS NORMAS LEGALES O REGLAMENTARIAS QUE SOBRE EL PARTICULAR DICTEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES. 3. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MULTIMODAL, ACTUADO COMO OPERADOR DEL TRANSPORTE MULTIMODAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL. 4. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO DESARROLLANDO ACTIVIDADES TALES COMO COORDINACIÓN DE OPERACIONES DE TRANSPORTE, ALMACENAJE, MANEJO DE INVENTARIO, DISTRIBUCIÓN E INFORMACIÓN Y FINANZAS ENTRE USUARIO Y PRESTATARIOS DE LOS DIFERENTES SERVICIOS. 5. REALIZAR EN FORMA DIRECTA O MEDIANTE ASOCIACIONES OPERACIONES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL. 6. ADMINISTRACIÓN EN GENERAL DE EQUIPOS DE MONTACARGAS, GRÚAS, Y SIMILARES. 7. EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINARIA, EQUIPOS, AUTOMOTORES, INSUMOS Y REPUESTOS. 8. OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. 9. CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS. 10. CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PÚBLICO. 11. CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. 12. ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. 13. DEMOLICIÓN Y PREPARACIÓN DEL TERRENO. 14. DEMOLICIÓN. 15. PREPARACIÓN DEL TERRENO. 16. INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE FONTANERÍA Y OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS. INSTALACIONES ELÉCTRICAS. INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO. OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS. 17. TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. 18. OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. 19. OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. 20. TRANSFORMACION, ADAPTACIÓN, SUMINISTRO, REPARACIÓN, MODIFICACIÓN Y FABRICACIÓN EN GENERAL DE SISTEMAS, COMPONENTES, ACTIVOS Y MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS CON CUALQUIER OTRO ELEMENTO REQUERIDO PARA LA INDUSTRIA PETROLERA Y DE



**CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
TODOTERRENO SAS ZOMAC**

Fecha expedición: 2025/06/03 - 14:35:59 **** Recibo No. S000232606 *** Num. Operación. 02-DAYANNA-20250603-0007

CODIGO DE VERIFICACIÓN pfvJCC2HGd

LOS HIDROCARBUROS INCLUYENDO SUS USOS EN CUALQUIER OTRA INDUSTRIA. 21. SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA PERFORACIÓN, SUMINISTRO DE TODO TIPO DE HERRAMIENTA PARA LA INDUSTRIA PETROLERA, RENTA DE HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA PARA PERFORACIÓN, VENTA O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD LEGAL, FIGURA O PROPÓSITO PARA LOS CUALES LA MAQUINARIA MENCIONADA PUEDA SER SUMINISTRADA. 22. IMPULSAR EL DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN DE TODA LA ACTIVIDAD COMERCIAL RELACIONADA DIRECTAMENTE CON EL SECTOR TURÍSTICO, AGENCIAS DE VIAJES, AEROLÍNEAS, HOTELES, RESTAURANTES, EXCURSIONES, BARES. EJECUTANDO CONVENIOS PERTINENTES CON REPRESENTACIÓN DE FIRMAS NACIONALES E INTERNACIONALES Y ABARCANDO TODOS LOS CAMPOS QUE TIENEN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD COMERCIAL TURÍSTICA. 23. LA IMPARTICIÓN DE LA ENSEÑANZA EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS CON AUTORIZACIÓN O CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS, DANDO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE EDUCACIÓN, LA PROMOCIÓN Y FOMENTO EDUCATIVO, CULTURAL, ARTÍSTICO, CIENTÍFICO Y TECNOLOGÓICO. EN GENERAL LA REALIZACIÓN DE TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS, LA FORMACIÓN POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO A UN NIVEL INTERDISCIPLINARIO QUE INVOLUCRA A LAS DISCIPLINAS DEL ÁREA DEL CONOCIMIENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, LA FORMACIÓN EN HABILIDADES, CONOCIMIENTOS Y ACTIVIDADES Y VALORES, LA ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN MATERIA EDUCATIVA, LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN, LA CAPACITACIÓN EN DIVERSAS DISCIPLINAS. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	2.400.000.000,00	2.400,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	1.200.000.000,00	1.200,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	400.000.000,00	400,00	1.000.000,00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6502 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE DICIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	TRANSPORTES Y SERVICIOS TRANSEFMA S.A.S ZOMAC ENTIDAD: 96191322 - EFREN NIÑO GOYENECHE	NIT 901373480-0

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6500 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE DICIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	PARRA SEPULVEDA FLOR ELBA	CC 24,248,801

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6500 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE DICIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SECRETARIA	SALGADO URIBE MARTHA LUCIA	CC 1,094,242,498

CERTIFICA



**CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
TODOTERRENO SAS ZOMAC**

Fecha expedición: 2025/06/03 - 14:35:59 **** Recibo No. S000232606 **** Num. Operación. 02-DAYANNA-20250603-0007

CODIGO DE VERIFICACIÓN pfvJCC2HGd

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6500 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE DICIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	SALGADO URIBE MARTHA LUCIA	CC 1,094,242,498

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6500 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE DICIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	GOMEZ ZORRO BRENDY SOFIA	CC 1,000,252,138

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE DOS AÑOS POR LA JUNTA DIRECTIVA. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6500 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE DICIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	NIÑO GOYENECHE EFREN	CC 96,191,322

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6500 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE DICIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	SALGADO URIBE MARTHA LUCIA	CC 1,094,242,498



CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO TODOTERRENO SAS ZOMAC

Fecha expedición: 2025/06/03 - 14:36:00 **** Recibo No. S000232606 **** Num. Operación. 02-DAYANNA-20250603-0007

CODIGO DE VERIFICACIÓN pfvJCC2HGd

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. PARA ACTUACIONES Y OPERACIONES ECONÓMICAS DIFERENTES A LA ESTABLECIDA EN ESTE ARTÍCULO SOLO QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS HASTA POR DOSCIENTOS (200) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES Y PARA AQUELLOS QUE SUPEREN ÉSTE TOPE DEBERÁ PEDIR AUTORIZACIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** TODOTERRENO TOUR

MATRICULA : 35572

FECHA DE MATRICULA : 20220701

FECHA DE RENOVACION : 20250318

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025

DIRECCION : DG 15 25 A 75 BRR SAN MIGUEL

MUNICIPIO : 81794 - TAME

TELEFONO 1 : 3105690205

TELEFONO 2 : 3218213685

CORREO ELECTRONICO : gerencia@todo-terreno.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7912 - ACTIVIDADES DE OPERADORES TURISTICOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 5,301,154,648

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$8,634,795,667

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4923

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.



**CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
TODOTERRENO SAS ZOMAC**

Fecha expedición: 2025/06/03 - 14:36:00 **** Recibo No. S000232606 **** Num. Operación. 02-DAYANNA-20250603-0007

CODIGO DE VERIFICACIÓN pfvJCC2HGd

VALOR DEL CERTIFICADO : \$11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación pfvJCC2HGd

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
DANIEL ANTONIO CORONEL MEJIA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****
